89/0/

Guayaquil, 29 de Marzo del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE
LACANU S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía LACANU S. A., y de conformidad con las funciones que según la Ley de Compañías me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del 2.001.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía LACANU S.A.

Atentamente

3 D ABR. 2002

Rucordo Feña Frado.
ING. RICARDO PEÑA P.
COMISARIO
Reg. No. 0.10791

CC: Archivo

